

Edita:

Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica  
de las Ciencias Sociales (AUPDCS)

<https://revista-reidics.unex.es>



<https://doi.org/10.17398/2531-0968.14.09>


## Concepciones del alumnado del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Huelva en torno al patrimonio de Huelva capital

Students' conceptions of the Degree in Primary Education of the University of Huelva around the heritage of Huelva capital.

Noelia Fraga-Hernández  0009-0003-9893-1830

Universidad de Huelva, Facultad de Ciencias de la Educación, Psicología y Deporte, Departamento de Didácticas Integradas, Huelva, España.

[n.fraga@outlook.es](mailto:n.fraga@outlook.es)

José María Cuenca-López  0000-0002-0190-5739

Universidad de Huelva, Facultad de Ciencias de la Educación, Psicología y Deporte, Departamento de Didácticas Integradas, Huelva, España.

[jcuenca@ddcc.uhu.es](mailto:jcuenca@ddcc.uhu.es)

### Fechas · Dates

Recibido: 5 de enero de 2023

Aceptado: 3 de marzo de 2024

Publicado: 21 de marzo de 2024

### Financiación · Funding

No se ha recibido ninguna financiación para la publicación de este trabajo.

### Cómo citar · How to cite

Fraga-Hernández, N., & Cuenca-López, J. M. (2024). Concepciones del alumnado del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Huelva en torno al patrimonio de Huelva capital. *REIDICS*, 14(1), 157-176. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.14.09>

## Resumen

Esta investigación se centra en la exploración de las concepciones sobre el patrimonio entre los estudiantes del Grado en Educación Primaria, con un enfoque particular en la perspectiva patrimonial, el conocimiento de la tipología patrimonial y las estrategias de enseñanza-aprendizaje que influyen en dichas concepciones. El propósito es lograr un aprendizaje significativo arraigado en los fundamentos de la civilización, destacando la importancia de comprender las concepciones del profesorado en formación sobre el patrimonio de Huelva.

El estudio se concentra en analizar las concepciones del profesorado en formación sobre el patrimonio de Huelva, con la meta de entender cómo enseñarán este patrimonio desde las etapas educativas iniciales. La investigación, en formato mixto, se lleva a cabo entre estudiantes de cuarto curso del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Huelva, utilizando un cuestionario en la plataforma Google Forms y un sistema de categorías para el análisis.

Los resultados revelan concepciones relacionadas con elementos patrimoniales visibles y valorables físicamente, como el Monumento a Colón, una perspectiva patrimonial histórica, y la importancia atribuida a la tipología patrimonial natural e histórica-temporal. En cuanto a las estrategias de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de su formación inicial, se destaca la preferencia por clases magistrales, charlas y coloquios, así como el desarrollo de elementos curriculares generales, incluyendo contenidos conceptuales y la competencia en comunicación lingüística. Estos resultados apuntan a la necesidad de una divulgación auténtica de la historia a través de los futuros docentes, garantizando así la transmisión efectiva del patrimonio cultural.

---

Palabras clave: Concepciones del profesorado, Patrimonio, Educación Patrimonial

---

## Abstract

This research focuses on the exploration of conceptions about heritage among students of the Degree in Primary Education, with a particular focus on heritage perspective, knowledge of heritage typology and teaching-strategies learning that influence such conceptions. The purpose is to achieve a significant learning rooted in the foundations of civilization, emphasizing the importance of understanding the conceptions of teachers in formation about the heritage of Huelva.

The study focuses on analysing the conceptions of teachers in training about the heritage of Huelva, with the aim of understanding how they will teach this heritage from the initial educational stages. The research, in mixed format, is carried out among fourth-year students of the Degree in Primary Education of the University of Huelva, using a questionnaire on the Google Forms platform and a system of categories for analysis.

The results reveal concepts related to visible and physically valuable heritage elements, such as the Columbus Monument, a historical heritage perspective, and the importance attributed to the natural and historical-temporal heritage typology. As for the teaching-learning strategies for the development of their initial training, the preference for master classes, talks and colloquiums, as well as the development of general curricular elements, stands out, including conceptual content and competence in linguistic communication. These results point to the need for a genuine dissemination of history through future teachers, thus ensuring the effective transmission of cultural heritage.

---

Keywords: Teachers' conceptions, Heritage, Heritage Education

---

## Introducción

En las últimas décadas, el concepto de patrimonio ha adquirido una significación multidimensional. Ha pasado de ser entendido principalmente como algo objetivo o material, representado por un concepto unitario, a adoptar un enfoque basado en la noción de vínculos entre bienes y personas, donde cobra sentido el uso del plural, "patrimonios". En este proceso, la educación ha surgido como un elemento fundamental y se ha consolidado como el eje central para sensibilizar a la ciudadanía sobre sus patrimonios (Fontal, Luna e Ibáñez, 2021).

Dado su carácter sociocultural, el patrimonio y la educación patrimonial son contenidos didácticos que experimentan cambios constantes. Por esta razón, tanto los docentes como los currículos escolares requieren una actualización continua que se ajuste a la realidad educativa de cada momento (Oriola, 2019).

## Patrimonio y Educación Patrimonial

El Patrimonio Cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas (UNESCO 1982).

La Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, considera patrimonio en su Artículo 3, los bienes y derechos que han sido oficialmente declarados por una ley estatal, una vez que se hayan transferido a la Comunidad Autónoma de Andalucía para su utilización en el ejercicio de sus funciones, así como los bienes y derechos que sean transferidos a la Comunidad Autónoma y destinados a ser utilizados para servicios o propósitos públicos, y también los bienes y derechos que la Comunidad Autónoma adquiera legalmente y destine a un uso o servicio público, así como aquellos a los que se les otorgue esta condición según una ley de la Comunidad Autónoma.

Dentro del análisis del patrimonio cultural de una zona en concreto, en nuestro caso, Huelva, encontramos diferentes tipos de clasificación. Para este artículo, se dará importancia a los siguientes: Patrimonio Natural, Patrimonio Etnográfico, Patrimonio Artístico, Patrimonio Científico – Tecnológico y Patrimonio Histórico, patrimonios muy presentes en Huelva.

En primer lugar, se resalta el significado al Patrimonio Natural. De acuerdo con la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, en su Artículo 3. Definiciones, el Patrimonio Natural es un "conjunto de bienes y recursos de la naturaleza fuente de diversidad biológica y geológica, que tienen un valor relevante medioambiental, paisajístico, científico o cultural".

El Patrimonio Etnográfico es entendido como expresión de la identidad nacional ampliamente difundida en toda su riqueza de autenticidad, y que debe ser asegurada como un Derecho Humano porque su conservación es igual al bienestar de la sociedad (Prados, 2021).

El Patrimonio Artístico forma parte del patrimonio cultural e histórico, y se expresa a través de las obras de arte. Estas obras, junto con el patrimonio artístico en sí, son consideradas bienes culturales, ya que representan tanto productos como testimonios de la capacidad creativa de la humanidad, teniendo en cuenta su función estética. (Peña, 2020).

El Patrimonio Científico-Tecnológico está compuesto por los objetos e instrumentos que han desempeñado un papel crucial en la adquisición de conocimiento científico. También incluye los componentes tecnológicos e industriales que han impulsado cambios socioeconómicos, así como los elementos inmuebles y paisajes relacionados. Además, abarca los principios científicos que fundamentan la ciencia y su desarrollo a lo largo del tiempo (Morón Monge, 2015).

Finalmente, y englobando todos los patrimonios anteriores, el Patrimonio Histórico, según la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, "es una riqueza colectiva que contiene las expresiones más dignas de aprecio en la aportación histórica de los españoles a la cultura universal"

A esta enumeración de tipología patrimonial, se pueden añadir conceptos que han surgido recientemente, como el Patrimonio Controversial, que ofrece posibilidades educativas altamente valiosas, ya que busca abordar otras realidades que impactan a las sociedades contemporáneas. El enfoque central de esta propuesta se centra en la controversia y el debate (De La Montaña, 2023).

Es decir, el Patrimonio Cultural abarca una variedad de recursos transmitidos desde el pasado que las personas identifican como reflejo y expresión de valores, creencias, conocimientos y tradiciones, independientemente de su propiedad. Este concepto engloba todos los aspectos del entorno que surgen de la interacción entre las personas y los lugares a lo largo del tiempo, y está en constante evolución (BOE, 2022).

En resumen, se destaca la definición propuesta por Sánchez (2016) en su tesis, que describe el Patrimonio como las manifestaciones y creaciones tangibles e intangibles realizadas por los seres humanos, las cuales les confieren un valor personal, convirtiéndolo en "parte de su memoria". De esta manera, el patrimonio refleja valores atribuidos por el individuo, quienes se apropian de él como una forma de definir su identidad única.

Por otro lado, la Educación Patrimonial se entiende como un proceso que aborda el patrimonio de forma holística e integradora en todas sus manifestaciones (histórica, artística, etnológica, arqueológica, natural y científico - tecnológica) como contenido educativo desde una perspectiva simbólico e identitaria de la sociedad y su territorio (Estepa, 2016)

La educación patrimonial se enfoca en permitir que la ciudadanía se apropie de los valores inherentes a los bienes que forman parte de nuestro Patrimonio Cultural (Plan Nacional de Educación y Patrimonio, 2015).

Al respecto, autores como Martín y Cuenca (2015) y Lucas (2018) definen la Educación Patrimonial como una disciplina que se encarga del análisis y formulación de propuestas educativas en el contexto de la educación formal, no formal e informal, así como para el diseño y desarrollo de la educación. Los contenidos y las estrategias metodológicas contribuyen a la

formación de valores identitarios, promueven el respeto intercultural, inician el cambio social y promueven la formación de ciudadanos críticos y comprometidos.

González-Monfort (2011) vincula la Educación Patrimonial con la educación cívica, considerando que existe una conexión muy estrecha entre ambas, ya que la Educación Patrimonial tiene como finalidad común la normatividad, la selección, la participación, la toma de decisiones, la elaboración de la historia y la imaginación, pensando en el futuro y la educación cívica.

A su vez, Cuenca (2016) sugiere superar las barreras disciplinarias y curriculares para hacer del patrimonio un poderoso recurso de construcción de ciudadanía no solo en el ámbito escolar sino también en otros lugares.

## **El patrimonio en la Legislación española**

Una vez conocido el concepto de Patrimonio, y su diferencia con la Educación Patrimonial, es necesario encuadrar el término en el marco legislativo referente a la educación. Por ello, se dispone el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (en adelante R.D. 157/2022).

El R.D.157/2022, recoge la enseñanza del patrimonio, en primer lugar, con la Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC) que requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad y la toma de conciencia del arte.

A su vez, la Competencia Específica 5 de la asignatura de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, afirma que el alumnado debe “identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable”.

En correspondencia con este Real Decreto, se presenta la última modificación de la legislación educativa en Andalucía, que se trata del Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de educación primaria en la comunidad autónoma de Andalucía (en adelante D.101/2023).

El itinerario del D.101/2023 busca garantizar una educación que integre una formación artística y cultural, fomentando así el desarrollo creativo, la expresión artística de los estudiantes y el conocimiento y reconocimiento del patrimonio natural, artístico y cultural de Andalucía. Se presta especial atención al flamenco, reconocido por la UNESCO como patrimonio inmaterial de la Humanidad, así como a la diversidad étnico-cultural presente en la Comunidad Autónoma de Andalucía y a los elementos fundamentales que definen su identidad.

A su vez, dentro del Artículo 5. Objetivos de la etapa, el Objetivo O) indica que el alumnado debe “conocer y respetar el patrimonio cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de nuestra cultura, reconociendo a Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.”

La ciudad de Huelva puede presumir de tener entre, y debajo, de sus calles, un sinfín de bienes que pueden ser considerados patrimonio, así como el patrimonio inmaterial del que todo onubense puede presumir.

De acuerdo con el Catálogo General del Patrimonio Andaluz, 31 elementos de la capital de provincia están recogidos y, por tanto, reconocidos como Patrimonio Andaluz (Junta de Andalucía) <sup>1</sup>. De estos elementos, se destaca la siguiente selección (Tabla 1), utilizada en el cuestionario, posteriormente mencionado, como muestra del patrimonio onubense, ya que forman parte de una muestra de cada uno de los tipos de patrimonio estudiados en apartados anteriores.

**Tabla 1.**  
*Selección del patrimonio de Huelva*

Denominación	Tipo de patrimonio	Régimen de protección	Fecha de inclusión
Actividad asociativa y deportiva del Real Club Recreativo de Huelva	Patrimonio Etnográfico	Bien de Interés Cultural	26/07/2016
Cabezo de San Pedro	Patrimonio Histórico - Natural	Bien de Interés Cultural	03/11/1992
Espacio Subacuático Zonas Portuarias-Marismas del Odiel	Patrimonio Natural	Régimen de Protección Especial	20/04/2009
Fandangos de Huelva	Patrimonio Etnográfico	Bien de Interés Cultural	30/06/2020
Monumento a Colón – Fe descubridora	Patrimonio Artístico	Bien de Interés Cultural	18/10/2016
Muelle de mineral de la Compañía Riotinto	Patrimonio Científico - Tecnológico	Bien de Interés Cultural	18/03/2003
Zona arqueológica de Huelva	Patrimonio Histórico	Bien de Interés Cultural	29/03/2007

Fuente: extraído de Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

A su vez, en la ciudad de Huelva convergen innumerables factores que la hacen única y que, por diversos motivos, no están protegidos ni tienen el valor oficial y legislativo de patrimonio.

En primer lugar, se encuentra el lenguaje autóctono de los onubenses. Con palabras como “aguamala” (medusa), “manguara” (aguardiente) o “conchena” (concha del mar). (Huelva Información, 2022). <sup>2</sup> Usados desde siempre, los “onubensismos” forman parte del patrimonio humano de la “Ciudad de los Cabezos”.

Otro elemento patrimonial que destacar de la capital onubense es su gastronomía pues, de entre todo su bagaje gastronómico, destacan las famosas gambas blancas de Huelva, las co-

1. (Junta de Andalucía, 2023, cita 1)

2. (Huelva Información, 2022, citas 2 y 3)



quinas al ajillo, los famosos chocos guisados con patatas o su mundialmente conocido jamón serrano. (Huelva Información, 2021).

## Estado de la Cuestión

De cara a conocer las Concepciones del profesorado en formación, en este caso, son numerosas las investigaciones precedentes.

En primer lugar, y relacionado con la perspectiva en torno al patrimonio, Estepa, Ferreras y Morón (2013), revelan que la mayoría de los docentes tienen una concepción del patrimonio que se caracteriza por una visión histórica basada en la antigüedad de los elementos que lo conforman. Por otro lado, la perspectiva monumentalista es la menos apreciada, junto con el enfoque monumentalista y el enfoque simbólico-identitario.

A estos hallazgos se suman Castro, Castro, Conde y López-Facal (2020) que afirman que la identificación del patrimonio por parte de los profesores está asociada a las concepciones mencionadas. En orden descendente, los docentes manifiestan que trabajan con el patrimonio histórico-artístico desde una perspectiva tradicional de tipo monumentalista-turística; el patrimonio etnográfico, relacionado con la perspectiva simbólica-identitaria; el patrimonio natural; el trabajo con el patrimonio desde una visión holística, que representa una perspectiva minoritaria; y el patrimonio científico-tecnológico, que se aborda de manera anecdótica.

Por otro lado, en lo que respecta a los estudiantes, se observa que tienen una visión incompleta del patrimonio. La gran mayoría no llega a considerar la totalidad y la diversidad de los elementos patrimoniales, centrándose en las manifestaciones de carácter natural e histórico-artístico. Además, muestran una escasa consideración hacia las manifestaciones de filiación etnológica y tecnológica, y aún menos hacia la visión integral y holística del patrimonio (Estepa, Ferreras y Morón, 2013).

De acuerdo con Moreno-Vera, López-Fernández y Ponsoda-López de Atalaya (2022), el futuro profesorado reconoce la importancia de comprender el patrimonio para la enseñanza de Ciencias Sociales. Además, los participantes en formación tienen una clara percepción de cómo los monumentos, edificios, castillos e iglesias constituyen parte del patrimonio cultural. Asimismo, muestran comprensión sobre la inclusión de elementos muebles en el patrimonio cultural cuando están exhibidos en museos.

En contraste, los datos relacionados con el patrimonio natural indican que los participantes lo consideran dentro del concepto de patrimonio, aunque en general se le asignan porcentajes menores, sugiriendo que para ellos desempeña un papel secundario en sus estudios.

Tras esto, y siguiendo los hallazgos encontrados por Marín (2020), se revela que los futuros maestros reconocen la relevancia de emplear el patrimonio como una valiosa herramienta didáctica para desentrañar el pasado y comprender la historia. Sin embargo, carecen de una visión integral y unificada del patrimonio, lo que se refleja en cierta confusión al intentar definir el concepto.

A raíz de esto, y clasificando dicho patrimonio, Morón, Trabajo, y Domínguez (2021), con sus resultados, apuntan a que existe una mayor representatividad de los aspectos relativos al Patrimonio Global en comparación al Patrimonio Local en la formación del profesorado.

Finalmente, tras observar la visión más generalizada del profesorado en formación, se analizan los enfoques que aportan dichos docentes a la hora de impartir el patrimonio en sus clases, y según los resultados obtenidos por Sampedro-Martín y Estepa-Giménez (2022), las percepciones sobre el patrimonio y su enseñanza que se recogen revelan cierta resistencia por parte de los docentes a aplicar enfoques innovadores, más motivadores y enriquecedores, que integren elementos patrimoniales como puntos de interés para los alumnos.

Todo esto se evidencia en el hecho de que una gran parte de los docentes encuestados tiene un conocimiento limitado del concepto de patrimonio como una herramienta holística e integradora, y aquellos que afirman conocerlo no lo incorporan en su práctica docente de manera deseable. Solo un número reducido de docentes defiende su plena integración y utiliza estrategias para lograrlo.

En lo referente a las estrategias consideradas necesarias, Chaparro y Felices (2019) revelan que los participantes de la encuesta no perciben la necesidad de involucrar a los museos o a las instituciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje del patrimonio, mientras que solo una minoría considera esta participación como necesaria.

No obstante, los datos revelan la relevancia que los estudiantes atribuyen al aprovechamiento de recursos externos al entorno educativo, como museos, objetos y salidas didácticas, en contraste con las clases teóricas, considerándolos como elementos motivadores de gran valor (Chaparro y Felices, 2019).

Según Fontal, Ibañez-Etxebarría, Martínez y Rivero (2017), gran parte de las universidades de España que ofrecen asignaturas dedicadas al patrimonio abordan la comprensión y el respeto hacia el bien cultural, así como el conocimiento de sus características y contexto sociohistórico entre los estudiantes. Sin embargo, se observa una ruptura significativa en relación con la valorización, sensibilización y cuidado del patrimonio. A su vez, se detecta una falta de interés en fomentar entre los alumnos una sensibilidad especial hacia el cuidado y la apreciación de dicho patrimonio. Si esta sensibilización no se promueve, es poco probable que los programas se centren en la transmisión de valores, lo cual puede resultar en una transmisión de valores insuficiente.

## **Métodos (Problemática, objetivos, población y muestra)**

Con esta investigación se busca dar respuesta al siguiente Problema de Investigación: ¿Cuáles son las concepciones del profesorado en formación inicial del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Huelva sobre el patrimonio de Huelva capital y su enseñanza y aprendizaje?

Se ha planteado este Problema de Investigación porque, como bien se presenta a lo largo del documento, conocer las concepciones del profesorado en formación inicial es clave para asegurar un buen proceso de enseñanza – aprendizaje.



Por otro lado, los objetivos de Investigación que se pretenden conseguir son los siguientes:

- Conocer las concepciones del profesorado en formación inicial del Grado en Educación Primaria relacionadas con el patrimonio de Huelva capital.
- Identificar la perspectiva sobre el patrimonio que tiene el alumnado del Grado en Educación Primaria.
- Conocer las concepciones del profesorado en formación en torno a la tipología patrimonial.
- Descubrir qué estrategias de enseñanza – aprendizaje se consideran adecuadas por parte del profesorado en formación en torno al patrimonio de Huelva.
- Conocer qué elementos del Currículum se han desarrollado para la formación de las concepciones del profesorado en formación.
- Conocer si el alumnado del Grado en Educación Primaria considera importante el estudio del Patrimonio en dicho Grado.

La población con la que se realizó la investigación fueron estudiantes del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Huelva, más concretamente, los estudiantes que cursaban el cuarto y último curso de dicho grado.

La muestra seleccionada para esta investigación está formada por un total de 51 estudiantes de Primaria.

La recogida de información se realizó entre los meses de febrero de 2023 y junio del mismo año.

### **Fundamentación metodológica: técnicas e instrumentos**

Dada la naturaleza de este estudio, se decidió proponer un diseño metodológico mixto, combinando el método cuantitativo con el método cualitativo. El concepto de “investigación cuantitativa” es muy amplio, por lo que muchos autores han estudiado este concepto, dando como resultado varias definiciones.

La recopilación, procesamiento y análisis de datos cuantitativos o numéricos se refiere a la recolección y organización de información sobre variables específicas previamente determinadas. Esto implica ir más allá de simplemente listar los datos obtenidos, ya que los resultados presentados en el informe final están estrechamente relacionados con las variables establecidas desde el inicio. Estos resultados proporcionarán una visión específica y concreta a la cual los datos se ajustan (Jiménez, 2020).

El enfoque cualitativo se sitúa en el marco de un paradigma científico naturalista, también conocido como humanista naturalista o interpretativo, según la denominación de Barrantes (2014). Este enfoque se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social, según lo señala el autor (p. 82). En este contexto, Hernández-Sampieri et al. (2017) destacan que el enfoque cualitativo se distingue por su naturaleza inductiva, em-

pleando la selección de datos para interpretar la pregunta de investigación o generar nuevas interrogantes mediante la interpretación.

A diferencia del enfoque cuantitativo, que se fundamenta en hipótesis y el análisis de datos numéricos, el enfoque cualitativo suele iniciar con un tema de investigación que se enmarca en las metodologías a utilizar. Esta diferencia resalta la orientación exploratoria y flexible del enfoque cualitativo, que se adapta a la naturaleza del fenómeno estudiado, en contraste con la rigidez y la estructuración inherentes al enfoque cuantitativo.

En esta investigación, los datos obtenidos no conforman un número suficiente para generalizar los resultados a otros contextos, ya que solo se cuenta con 51 respuestas, pero sí permiten aproximarse a la situación del contexto concreto en el que se está trabajando, para tener en cuenta los resultados a la hora de las actuaciones concretas a desarrollar en este marco.

Se optó por este tipo de abordaje porque permitía tener una visión rigurosa sobre el nivel de conocimiento del alumnado de los Grados en Educación con respecto al patrimonio de Huelva capital, a través de cuestionarios que cuantificaban diferentes ítems como las técnicas de enseñanza del patrimonio o la manera de aprender dicho patrimonio que han desarrollado.

Para ello, es necesario analizar cómo los distintos agentes y encuestados implicados (en este caso, docentes de Primaria en formación) perciben, construyen y desarrollan hechos en su desarrollo curricular.

Los elementos han sido analizados dentro del cuestionario como marco que orienta el diseño del sistema de categorías, estableciendo una interrelación entre el marco teórico y metodológico.

A continuación, se elabora un sistema de categorías que sigue una graduación de lo más simple a lo más complejo. Este sistema de categorías se construye teniendo en cuenta, además, estudios previos referidos a concepciones y prácticas del profesorado sobre educación patrimonial (Cuenca, 2013; Estepa, 2013; Ortuño, Molina, Sánchez y Gómez, 2016).

Este sistema se concibe como una herramienta para analizar los datos recopilados a través de los instrumentos de recolección de información. De esta manera, el uso de este instrumento permite guiar de manera más objetiva y rigurosa todo el proceso analítico de la investigación. Cada categoría es un valor de dicho concepto, pudiendo ser de tipos cualitativo u ordinal.

En el Sistema de Categorías realizado para esta investigación (*Tabla 2*), hay dos grandes categorías: A: Concepto y tipología patrimonial y B: Aprendizaje del patrimonio local. Ambas divididas en dos subcategorías y diferentes indicadores. La categoría A, que abarca desde la cuestión 1 a la 5 del cuestionario posteriormente presentado, se centra en conocer qué concepciones tienen los encuestados en torno al patrimonio de Huelva y la tipología patrimonial, así como conocer la perspectiva sobre el patrimonio que presentan.

Por otro lado, la categoría B se centra en estrategias de enseñanza – aprendizaje y elementos curriculares, empleados en conocer qué elementos se han desarrollado para la formación de las concepciones del profesorado en formación.

**Tabla 2.**  
Sistema de categorías

Categorías	Subcategorías	Indicadores	Descriptor	Preguntas
A. Concepto y tipología patrimonial	A.1. Patrimonio de Huelva	A.1.1. Vocabulario	Identifica las palabras autóctonas de Huelva como patrimonio	1
		A.1.2. Los cabezos	Considera el entrono de los Cabezos de Huelva como patrimonio	
		A.1.3. Fiestas Colombinas	Identifica a las Fiestas Colombinas como un evento patrimonial	
		A.1.4. Gastronomía	Identifica la comida típica de Huelva como elemento patrimonial	
		A.1.5. Recreativo de Huelva	Considera al equipo de fútbol como sociedad patrimonial	
		A.1.6. Parroquia Mayor de San Pedro	Otorga a la Parroquia Mayor de San Pedro el valor de enclave patrimonial	
		A.1.7. El fandango	Considera que el Fandango de Huelva es parte del patrimonio de Huelva	
		A.1.8. Monumento a Colón	Clasifica al Monumento a Colón de la Punta del Sebo como patrimonio	
		A.1.9. Barrio Obrero	Identifica al Barrio Reina Victoria como elemento patrimonial de Huelva	
		A.1.10. Marismas del Odiel	Menciona al entorno de Marismas del Odiel como patrimonio de Huelva	
		A.1.11. Casa Berdigón 14	Localiza dentro del local Berdigón 14 elementos de carácter patrimonial	
		A.1.12. Restos arqueológicos	Clasifica los Restos Arqueológicos del subsuelo onubense como patrimonio	
	A.2. Perspectiva sobre el patrimonio	A.2.1. Fetichista	Admiración irracional, convirtiéndose en amuleto, objeto de culto.	2
		A.2.2. Monumental	Grandiosidad de reconocido prestigio de elementos sin importar su tipología	
		A.2.3. Estética	Belleza natural, artística y estilística	
		A.2.4. Histórica	Carácter evolutivo – temporal de los cambios en la naturaleza o el entorno	
		A.2.5. Diversidad	Riqueza en biodiversidad y/o cultural	
		A.2.6. Simbólico – identitaria	Elementos simbólicos que caracterizan a una sociedad	
A.3. Tipología patrimonial	A.3.1. Patrimonio Natural	Elementos de carácter medioambiental. Paisajes asociados a ellos	3, 4	
	A.3.2. Patrimonio Histórico – temporal	Referentes arqueológicos y documentales con carga histórica		
	A.3.3. Patrimonio Holístico	Consideración global e integrada de todos los patrimonios		
	A.3.4. Patrimonio Científico - Tecnológico	Componentes industriales de relevancia sociocultural		
	A.3.5. Patrimonio Artístico	Manifestaciones correspondientes a los diferentes movimientos estilísticos		
	A.3.6. Patrimonio Etnográfico	Elementos tangibles e intangibles vinculados a la forma de vida, cultura, actividades y modos de producción de una comunidad		
B. Desarrollo de las concepciones	B.1. Estrategias de Enseñanza – Aprendizaje	B.1.1. Clases magistrales	Papel pasivo del alumnado en el aula. Comunicación unidireccional	5
		B.1.2. Programas específicos	Diseños alternativos de carácter investigativo – constructivista	
		B.1.3. Charlas/Coloquios	Inclusión de nuevos componentes de participación y comunicación	
		B.1.4. Visitas	Salidas de aula para contextualizar la información y dinamizar el proceso de aprendizaje	
	B.2. Elementos curriculares	B.2.1. Contenidos Conceptuales	Hechos, datos e informaciones socioculturales de carácter patrimonial	6, 7
		B.2.2. Contenidos Procedimentales	Desarrollo de procesos sistemáticos de análisis histórico a través del patrimonio	
		B.2.3. Contenidos Actitudinales	Valores sociales y culturales de índole patrimonial	
		B.2.4. Contenidos Integrados	Inclusión en las propuestas didácticas de los tres tipos anteriores de forma interrelacionada	
		B.2.5. Competencias Clave	Se da prioridad al desarrollo de las competencias recogidas en el currículum	

Fuente: Elaboración propia basada en (Cuenca, 2013; Estepa, 2013; Ortuño, Molina, Sánchez y Gómez, 2016)

El cuestionario utilizado consta de tres secciones o partes. La primera se divide en datos generales como el nombre del grado en el que estudian, nivel académico, edad y especialidad; la segunda parte consta de información referente a la concepción del patrimonio y consideraciones de elementos patrimoniales de la ciudad de Huelva indicados en subcategoría A.1. (Tabla 2). La tercera y última parte está relacionada con términos educativos, así como la recogida de la opinión de cada integrante de la muestra para la mejora de la enseñanza del patrimonio en el Grado que estudian.

Su aplicación es de carácter individual y la forma de contestarse es respondiendo al cuestionario tipo test de manera online en la plataforma *Google Forms* sin tiempo límite para su respuesta. Cada grupo de preguntas está relacionada al sistema de categorías anteriormente citado.

Este cuestionario ha sido validado de la siguiente manera: en primer lugar, se le presentó a un profesional, que dio indicaciones para mejorar el cuestionario. Posteriormente, se recogió información a 6 personas que comparten características con la muestra, pero que no participan en ella. Finalmente, se comprobó que los resultados obtenidos se correspondían con las categorías de análisis y las cuestiones se comprendían adecuadamente, por lo que se procedió a realizar la recogida de información.

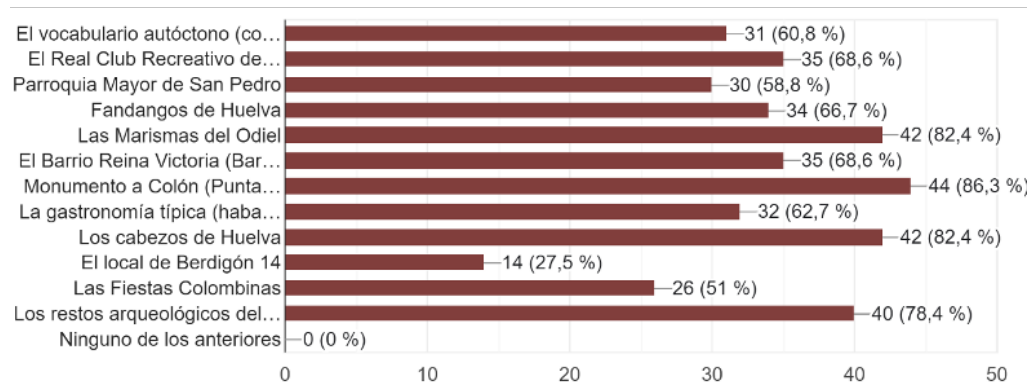
## Resultados

Tras recoger los datos del cuestionario, se busca dar respuesta con ellos a los objetivos de investigación citados en puntos anteriores. Para presentar los resultados, se realizará un análisis de tipo descriptivo.

En primer lugar, para conocer las Concepciones del alumnado del Grado en Educación Primaria relacionada al patrimonio de Huelva capital, nos centraremos en los datos obtenidos en la cuestión 1, representados la Figura 1.

**Figura 1.**

Resultados obtenidos en relación con el patrimonio de Huelva Capital



Fuente: Elaboración propia.

En la Figura 1 podemos observar que todos los informantes han clasificado al menos un elemento de la cuestión como patrimonio de Huelva Capital, dejando la respuesta “ninguno de los anteriores” sin respuesta.

Tras el análisis del resto de elementos presentes en la pregunta, destacamos que, con un 86,3%, 44 respuestas dan prioridad al Monumento a Colón de la Punta del Sebo como patrimonio principal de Huelva.

A este enclave, le preceden dos elementos del patrimonio Natural de Huelva, Los Cabezos y Las Marismas del Odiel, con 42 respuestas, correspondientes a un 82,4% de los votos.

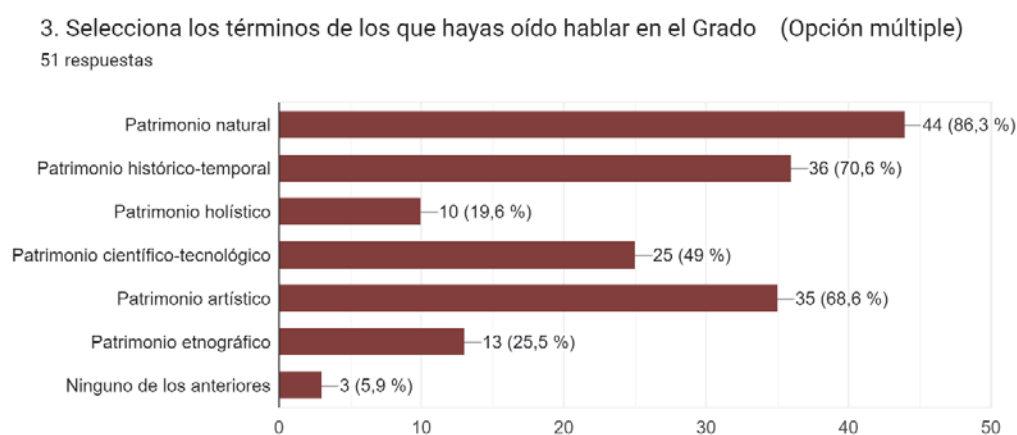
Por el contrario, los elementos patrimoniales menos apreciados son El Local de Berdigón 14, antigua casa de marineros, ya que solo un 27,5% de los informantes lo consideran patrimonio, y las Fiestas Colombinas, con un 51% de los votos.

Para identificar la perspectiva sobre el patrimonio que tiene el alumnado de los Grados en Educación, nos fijamos en las respuestas de la pregunta 2, y encontramos que predomina una visión, ya que un 41,2% de los encuestados se identifican con la elección “Elementos vivos y no vivos, materiales o inmateriales, con carácter evolutivo – temporal de los cambios en la naturaleza o especies relictas, así como los cambios histórico-sociales”, correspondiente a la perspectiva histórica, que cuenta con 21 respuestas.

El resto de las perspectivas tienen menor respuesta, contando con 9 la visión simbólico-identitaria (17,6%) 7 respuestas la perspectiva en diversidad (13,7%); las perspectivas monumental y estética empatan con 5 respuestas cada una (9,8%) y, finalmente con 4 respuestas, se encuentra la perspectiva fetichista (7,8%).

Las concepciones del profesorado en formación en torno a la tipología patrimonial son diversas, tal y como se muestra en la Figura 2.

**Figura 2.**  
*Tipología de patrimonio presente en la vida del alumnado*



Fuente: Elaboración propia.

Uno de los hechos más relevantes de esta figura es que demuestra que 3 encuestados/as no conocen, o afirman no conocer, ningún tipo de patrimonio.

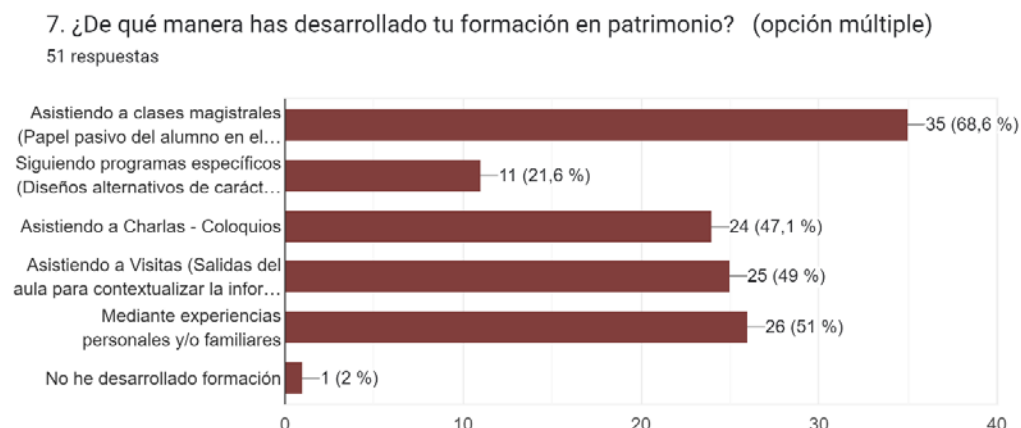
Tras esto, destaca que el patrimonio más conocido por los informantes es el patrimonio Natural, con un 86,3% de elección, seguido del patrimonio Histórico – Temporal (70,6%) y del patrimonio artístico, que cuenta con 35 respuestas (68,6%).

En menor medida, aparecen destacados en la vida de los informantes el patrimonio Científico – Tecnológico (49%), el patrimonio Etnográfico (25,5%) y, con tan solo un 19,6% de resultados, el patrimonio Holístico.

A continuación, para descubrir qué estrategias de enseñanza – aprendizaje están presente para el desarrollo de las concepciones del profesorado en formación en torno al patrimonio de Huelva, es necesario analizar las respuestas a la pregunta 5 (Figura 3).

### Figura 3.

Datos en relación con las concepciones del alumnado del Grado en Educación Primaria



Fuente: Elaboración propia.

En este punto, podemos destacar que la mayor parte de los informantes ha desarrollado sus concepciones en torno al Patrimonio asistiendo a Clases magistrales (68,6%), mientras que solo un 21,6% de estos han seguido programas específicos.

Posteriormente, se da a conocer que en torno a un 49% de los encuestados han asistido a charlas, visitas y/o han recibido información mediante experiencias personales.

A modo de excepción, es necesario mencionar la respuesta de 1 de lotas encuestados, que afirma no haber desarrollado su formación en torno al Patrimonio.

De cara a conocer los elementos curriculares extraídos del R.D. 157/2022, mediante los que han desarrollado sus concepciones en el Grado, relacionado al Patrimonio, se han realizado dos Escalas Likert, ordenadas del 1 al 4, siendo 1 nada, 2 poco, 3 intermedio y 4 mucho. Los resultados obtenidos se representan en la Tabla 3.

### Tabla 3.

Datos obtenidos con relación a los Contenidos desarrollados en el Grado

Contenidos	1 (nada)	2 (poco)	3 (intermedio)	4 (mucho)
Conceptuales	6	10	25	10
Procedimentales	11	30	8	2
Actitudinales	6	28	10	7
Integrados	12	26	10	3

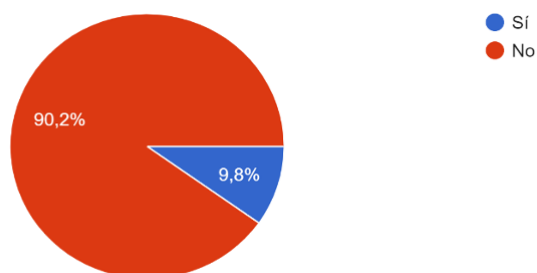
Fuente: Elaboración propia.

Con estos resultados, encontramos que los participantes en la muestra consideran que se desarrollan, en gran medida, los contenidos conceptuales, con 25 votos en la opción 3/4 de la Escala, pero, que, a la hora de desarrollar los contenidos procedimentales, actitudinales e integrados, no se ha llegado al objetivo final, pues la mayor parte de la muestra coinciden en la opción 2/4 de la Tabla 3.



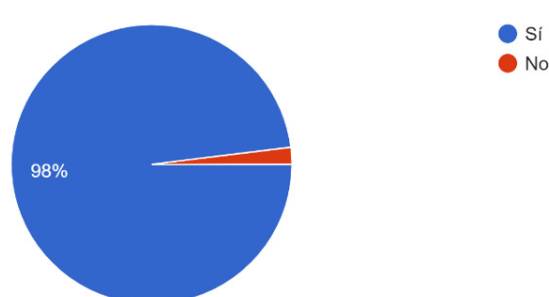
Finalmente, para conocer si el alumnado del Grado en Educación Primaria considera importante el estudio del Patrimonio en dicho Grado, se realizó una pregunta de sí o no, cuyos resultados han sido rotundos: un 98% de los informantes considera importante el estudio del Patrimonio en el Grado de Educación Primaria (Figura 4) pero, a su vez, un 90,2% de los encuestados considera que NO se ha dado valor a la enseñanza del Patrimonio en el Grado (Figura 5).

**Figura 4**  
Resultados obtenidos de la pregunta "¿es importante la Enseñanza del Patrimonio en el Grado?"



Fuente: Elaboración propia.

**Figura 5**  
Resultados obtenidos de la pregunta "¿Se le da importancia a la Enseñanza del Patrimonio en el Grado?"



Fuente: Elaboración propia.

Finalmente destacan las siguientes respuestas de parte de la muestra a la pregunta *¿es importante la enseñanza del patrimonio en el grado?*: "es un contenido significativo y clave en educación primaria para crear conciencia sobre el cuidado/puesta en valor de nuestro entorno, tanto de manera local como global; también afirman que "es importante conocer el patrimonio para poder valorarlo y conservarlo, lo cual se relaciona indudablemente con el entorno cercano de cada persona y lugar con el que se identifique".

## Discusión de resultados

Los resultados del presente trabajo han indicado que el alumnado del Grado en Educación Primaria tiene una formación teórico – magistral en relación con el Patrimonio de Huelva Capital, siendo más reducido el número de maestros/a en formación que se forman fuera del aula.

Por otro lado, y centrándonos en la perspectiva sobre el patrimonio que tiene la muestra, destaca la visión histórica, que corresponde a la definición clásica del patrimonio, dejando como menos remarcable la visión monumentalista, de acuerdo con Estepa, Ferreras y Morón (2013). Estos resultados se contradicen con los obtenidos por Castro, Castro, Conde y López – Facal (2020) pues, según sus estudios, la identificación del patrimonio por parte de los profesores en formación está vinculada a las concepciones mencionadas.

En una escala descendente, los docentes indican que su trabajo con el patrimonio sigue principalmente una perspectiva tradicional monumentalista-turística en el caso del patrimonio

histórico-artístico, seguida de una orientación hacia el patrimonio etnográfico, asociado a la perspectiva simbólica-identitaria. Luego se encuentra el patrimonio natural, seguido por el enfoque holístico del patrimonio, que representa una perspectiva menos común.

Por último, el trabajo con el patrimonio científico-tecnológico se aborda de manera anecdótica, según lo reportado por los docentes. En este sentido, los educadores en formación comprenden de manera precisa la conexión del patrimonio con el pasado, reconocido como una herencia duradera (Estepa, Ávila y Morón, 2013).

Tras esto se puede afirmar que el patrimonio más conocido por la muestra es el patrimonio natural, seguido del patrimonio histórico y del patrimonio artístico, puesto que los profesores defienden la importancia de enseñar y aprender sobre la interrelación entre el medio ambiente, la cultura y el ser humano, tanto en su experiencia previa en el sistema educativo como durante su formación inicial (Morón, Trabajo y Domínguez, 2021).

Estos datos están apoyados por Estepa, Ferreras y Morón (2013), cuyos resultados evidencian una percepción limitada del concepto de patrimonio. La mayoría de los estudiantes no logran abarcar la totalidad y diversidad de los elementos patrimoniales, concentrándose principalmente en las manifestaciones de carácter natural (67%) e histórico-artístico (64%). Además, muestran una baja consideración hacia las expresiones de filiación etnológica y tecnológica, y aún menos hacia una comprensión integral y holística del concepto de patrimonio; Castro, Castro, Conde y López – Facal (2020) coinciden en los mismos resultados, pues en todas las investigaciones destacan los patrimonios histórico, artístico y natural.

Con relación a las estrategias de enseñanza - aprendizaje del patrimonio en el aula que se imparten en el Grado, es notorio la falta de integración e interdisciplinariedad, desde el punto de vista de la muestra, pues consideran que solo se han desarrollado contenidos conceptuales, dejando de lado el cómo y el porqué de lado. Chaparro y Felices (2019) obtienen también en su investigación que el alumnado considera motivador la asistencia a museos para el desarrollo de sus concepciones, mas su porcentaje de asistencia es reducido.

En consecuencia, existe una falta de integración de las competencias, con un énfasis en el desarrollo de aquellas relacionadas con el Patrimonio por encima de otras. Es crucial abordar todas las competencias de manera complementaria para lograr un enfoque más equilibrado y completo.

Finalmente, el alumnado del Grado en Educación Primaria considera importante el estudio del Patrimonio en dicho Grado, destacando que constituye un contenido fundamental y de gran relevancia en el ámbito de la educación primaria, ya que promueve la sensibilización acerca de la importancia de preservar y apreciar nuestro entorno, tanto a nivel local como global.

Es esencial adquirir conocimientos sobre el patrimonio para poder reconocer su valor y contribuir a su conservación. Esta tarea está estrechamente vinculada con el entorno próximo de cada individuo y con los lugares con los que se siente identificado.

## Conclusiones, limitaciones y prospectiva

Conforme a las preguntas planteadas al inicio de la investigación, se extraen las siguientes conclusiones:

En relación con las concepciones del profesorado en formación inicial del Grado en Educación Primaria relacionadas con el patrimonio de Huelva capital se puede afirmar que están relacionadas con el patrimonio “visible”, como el monumento a Colón, los Cabezos o Las Marismas del Odiel, patrimonios presentes en la estructura de la ciudad de Huelva. Los docentes en formación no manifiestan una visión completa del patrimonio, pese a reconocer una amplia gama de tipologías patrimoniales, tienden a tener dificultades a la hora de establecer relaciones y conexiones entre los recursos naturales, económicos, sociales, culturales e históricos.

A su vez, de cara a identificar una perspectiva sobre el patrimonio, no logran desarrollar plenamente una perspectiva simbólico-identitaria de los elementos patrimoniales que integre todos los aspectos culturales que puedan definir a una sociedad. Además, se observa que, a pesar de considerar la totalidad y la diversidad de los elementos patrimoniales, existe una predominancia de las manifestaciones de carácter histórico-artístico.

En torno a la tipología patrimonial, los futuros docentes encuentran algunas dificultades al valorar ciertos tipos de patrimonio, como el patrimonio holístico. Sin embargo, tanto el patrimonio natural como el histórico-artístico son valorados de manera similar.

Esto último no resulta sorprendente debido al hecho de que ha sido tradicionalmente abordado en la cultura académica. En cuanto al patrimonio natural, se cree que los estudiantes lo valoran tanto porque conecta más con su sensibilidad. Es posible que esto se deba a la difusión de los valores ecológicos en la sociedad occidental y, en particular, en el caso de Huelva, a los problemas medioambientales derivados de la contaminación.

Las estrategias de enseñanza – aprendizaje con las que se han desarrollado las concepciones del profesorado en formación se centran en la manera más tradicional de obtener conocimiento, es decir, asistiendo a clases magistrales. A esta estrategia se les suma la asistencia a charlas, visitas y/o a recibir información mediante experiencias personales.

Solo en menor medida, los encuestados han desarrollado sus concepciones siguiendo programas específicos. Esto puede deberse a que se encuentran en el primer nivel de su formación como docentes, así como al uso de una metodología muy factual y poco procedimental en el desarrollo de las clases a las que han asistido en el grado.

Entre los elementos del currículum que se han desarrollado para la constitución de las concepciones del profesorado en formación destacan en mayor medida los contenidos conceptuales, mostrando que las concepciones se forman en torno a definiciones y conceptos, apartando así los contenidos procedimentales, actitudinales e integrados a un segundo plano. Por otro lado, y observando las competencias clave, los resultados son similares, desarrollándose competencias genéricas y dejando a un lado las más específicas en la materia.

Una vez más, esto puede deberse al grado de formación que tienen, pues no han desarrollado ningún programa específico en torno a la enseñanza – aprendizaje del patrimonio.

Finalmente, el alumnado del Grado en Educación Primaria sí considera importante el estudio del Patrimonio en dicho grado, aunque asegura que no se le da la suficiente importancia en el transcurso de las clases.

A la hora de desarrollar este trabajo, se han encontrado con algunas limitaciones a la hora de recoger datos. Por ello, en futuras investigaciones se ampliará el campo de informantes a otros grados y otras universidades.

Por otro lado, el alumnado participante se mostró reacio a la hora de responder el cuestionario, obteniendo solo 51 respuestas de las 100, aproximadamente, esperadas, pues se encontraban en época del prácticum II junto con la finalización de su Trabajo Final de Grado.

A su vez, el formato digital no acompañó a la hora de la recogida de datos, pues no se puede asegurar la participación, ni se puede dar una explicación al informante en caso de necesitarla.

Por ello, se proponen diferentes líneas de investigación futuras: Realizar el cuestionario en formato papel, dentro del aula, para asegurar la obtención de los datos. Analizar al alumnado de primer curso, junto al alumnado del cuarto curso, para observar si las concepciones han variado a lo largo de su formación como futuros docentes. Finalmente, y tras observar las creencias del alumnado, realizar una propuesta de intervención, dándole valor al patrimonio de Huelva dentro del aula del Grado, para cambiar la percepción actual de que se da poca importancia al patrimonio en el transcurso del Grado.

## Referencias

- Barrantes, R. (2014). *Investigación: Un camino al conocimiento, Un enfoque Cualitativo, cuantitativo y mixto*. EUNED.
- Boletín Oficial del Estado (1978). *Constitución española*. BOE, 311(29), 29315-29339.
- Boletín Oficial del Estado (2022). *Instrumento de ratificación del Convenio marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad, hecho en Faro el 25 de octubre de 2005*. BOE, 144, 83816 – 83827.
- Castro-Fernández, B., Castro-Calviño, L., Conde-Miguélez, J., & López-Facal, R. (2020). Concepciones del profesorado sobre el uso educativo del patrimonio. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Continuación de la Antigua Revista de Escuelas Normales*, 34(3), 77-96 <https://doi.org/10.47553/rifop.v34i3.81620>
- Chaparro Sainz, Á., y Felices De La Fuente, M. D. (2019). Percepciones del profesorado en formación inicial sobre el uso del patrimonio en contextos educativos. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 33(3), 327-346. <https://doi.org/10.47553/rifop.v33i3.74264>
- Consejo de Europa (2005). *Convenio marco del consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad*.
- Cuenca, J. M. (2016). Escuela, patrimonio y sociedad. *La socialización del patrimonio. UNES, Universidad, Escuela y Sociedad*, 1, 22-41.
- De la Montaña Conchiña, J. L. (2023). Patrimonio controversial, identidad, territorio y emociones: el lugar de los "miedos identitarios". *REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, (12), 13-27. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.12.02>
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de educación primaria en la comunidad autónoma de Andalucía.

- España. Ministerio de Cultura y Deporte (2015). Plan Nacional de Educación y Patrimonio. NIPO: 030-16-419-3
- Estepa, J. (2016). *La Educación Patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva.
- Estepa, J., Ferreras, M. y Morón, M.C. (2013). Resultados de investigación sobre concepciones del profesorado y gestores del patrimonio y análisis de libros de texto y materiales didácticos de los museos y centros de interpretación del patrimonio. En *La Educación patrimonial en la escuela y el museo: investigación y experiencias*, (pp. 25-39). Universidad de Huelva.
- Fontal, O., Ibáñez-Etxeberria, A., Martínez, M. y Rivero, P. (2017). El patrimonio como contenido en la etapa de Primaria: del currículum a la formación de maestros. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(2), 79-95. <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.20.1.286321>
- Fontal, O., Luna, U., e Ibáñez-Etxeberria, Á. (2021). Educación patrimonial: clave de futuro para la gestión del patrimonio. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 29, 197-216.
- González-Monfort, N. (2011). La presencia del patrimonio cultural en los currículos de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria en España. *Patrimonio cultural de España*, 5, 58-75.
- Hernández-Sampieri, R., Méndez S; Mendoza; C. Y Cuevas, A. (2017). *Fundamentos de investigación*. Mcgraw-Hill Interamericana.
- Huelva Información (2021). *Los 6 platos típicos de Huelva*. Extraído de [https://www.huelvainformacion.es/destino-huelva/gastronomia-huelva/platos-tipicos-Huelva\\_0\\_1612339297.html](https://www.huelvainformacion.es/destino-huelva/gastronomia-huelva/platos-tipicos-Huelva_0_1612339297.html)
- Huelva Información (2022). *6 palabras de verano que solo escucharás en Huelva*. Extraído de [https://www.huelvainformacion.es/destino-huelva/palabras-verano-solo-escucharas-Huelva\\_0\\_1699630773.html](https://www.huelvainformacion.es/destino-huelva/palabras-verano-solo-escucharas-Huelva_0_1699630773.html)
- Jiménez, L. (2020). Impacto de la investigación cuantitativa en la actualidad. *Convergence Tech*, 4(4), 59–68. <https://doi.org/10.53592/convtech.v4iIV.35>
- Junta de Andalucía (2024). *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz*. Extraído de [https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/areas/cultura/bienes-culturales/catalogo-pha/consulta.html?text=&provincia=HUELVA&municipio=HUELVA&estado=All&tipologia=A-II&tipo\\_patrimon](https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/areas/cultura/bienes-culturales/catalogo-pha/consulta.html?text=&provincia=HUELVA&municipio=HUELVA&estado=All&tipologia=A-II&tipo_patrimon)
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.
- Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Lucas, L. (2018). *La enseñanza del patrimonio y de la ciudadanía en las clases de ciencias sociales: un estudio de caso en ESO. [Tesis doctoral]*, Universidad de Huelva.
- Marín Domínguez, M.E. (2020). *El patrimonio y su enseñanza-aprendizaje. Análisis de las concepciones de los maestros de Educación Primaria en formación. [Trabajo Fin de Grado inédito]*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Martín, M.; Cuenca, J. M. (2015). Educomunicación del patrimonio. *Educatio siglo XXI, Actualidad y tendencias en Educación Patrimonial*, 33(1), 33-53.
- Martín, M.J; Estepa, J. y Cuenca, J.M. (2021). Los patrimonios controversiales en la Educación Patrimonial para la formación de la ciudadanía. En Gómez, J. C.; Souto, X. M. Y Miralles, P. (2021) *Enseñanza de las ciencias sociales para una ciudadanía democrática. Estudios en homenaje al profesor Ramón López-Facal*, (pp. 123-137). Octaedro.

- Moreno-Vera, J. R., López-Fernández, J. A., & Ponsoda-López de Atalaya, S. (2022). La concepción del patrimonio en el profesorado en formación de Educación Infantil. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación Del Profesorado*, 26(1), 439–458. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v26i1.13789>
- Morón Monge, H. (2016). ¿Qué aporta la educación patrimonial a la enseñanza de las ciencias experimentales?: un análisis del patrimonio en los libros de texto de ciencias de la naturaleza de la ESO. [Tesis doctoral] Universidad de Huelva, Huelva.
- Morón Monge, M. C., Trabajo, M. Y Domínguez, E. (2021). Las concepciones del docente de primaria en formación sobre el ser humano y el medioambiente desde la Educación Patrimonial y sus relaciones con la sostenibilidad. *Revista Espacios*. Vol. 42 (15), 23-44. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n15p03>
- Oriola Requena, S. (2019). Patrimonio y educación patrimonial en el marco legislativo de la educación primaria. *Profesorado: Revista de currículum y formación del profesorado*. Vol. 23(3). 536-553. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v23i3.11242>
- Peña Manubens, F. (2020). La escultura contemporánea como patrimonio artístico: Proyecto Museo Parque de las Esculturas de Providencia. [Tesis de maestría] Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/49270>
- Prados Vilar, L. (2021). *La mirada del conservador-restaurador sobre el patrimonio etnográfico: un diagnóstico en Rota*. [Trabajo Fin de Grado inédito]. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Sampedro-Martín, S., & Estepa Giménez, J. (2022). Concepciones de docentes de Educación Primaria sobre el juego de rol como herramienta para la enseñanza del patrimonio. *Panta Rei. Revista digital de Historia y Didáctica de la Historia*, 16, 217–240. <https://doi.org/10.6018/pantarei.508811>
- Sánchez Ferri, A. (2016). *Memoria, identidad y comunidad: Evaluación de programas de educación patrimonial en la Comunidad de Madrid*. [Tesis doctoral] Universidad de Valladolid. <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/16789> .
- UNESCO (1982) *Conferencia Mundial sobre el Patrimonio Cultural*. México.
- Vázquez Antón, N. (2019). El patrimonio industrial como contenedor cultural: influencia de los movimientos ciudadanos. El caso de la Nave 3 del Parque Central. [Trabajo Fin de Máster]. Universidad Politécnica de Valencia.

---

#### Contribución de autorías · Authorship contributions

Todas las personas firmantes han contribuido por igual en la investigación y la elaboración de este trabajo.

---

#### Conflicto de intereses · Conflict of Interest

En esta publicación no se presentó ningún conflicto de interés.